



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 294/2014

Bahía Blanca, 6 de octubre de 2014

VISTO:

La Resolución CSU 625/08 por la cual se designa en forma ordinaria como Profesor Adjunto Dedicación Simple con destino al Area Clínica al Médico Germán Ramallo (Legajo 11049)

La Resolución DCS 374/11 mediante la cual se le aumenta la dedicación de simple a semiexclusiva al docente mencionado;

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el próximo 6 de octubre;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 8 de octubre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente del Médico Germán Ramallo (Legajo 11049) en su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva, desde el 7 de octubre de 2014 al 6 de octubre de 2015, o hasta la efectiva sustanciación del Concurso Ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD